



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

En la ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, siendo las diez horas del día VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, encontrándose en audiencia pública los Magistrados Integrantes de la Segunda Sala del Primer Circuito Judicial del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, Licenciada BERTHA LETICIA RENDÓN MONTEALEGRE, y Licenciados ÁNGEL GARDUÑO GONZÁLEZ, y JOSÉ VALENTÍN GONZÁLEZ GARCÍA, fungiendo la primera como Presidenta y, los segundos como Integrantes de Sala, quienes actúan ante la fe de la Secretaria de Acuerdos, licenciada PATRICIA FRÍAS RODRÍGUEZ; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 23, 37, 38, 40, 41, 42, 44, 45 y 51 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32 y 59 del Reglamento Interior del Tribunal Superior de Justicia del Estado; 104 del Código Procesal Civil vigente en el Estado; **DECLARADA ABIERTA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA**, la Magistrada Presidenta dispone como orden del día y somete a consideración de la Sala los proyectos de resolución que los Ponentes presentan a este Cuerpo Colegiado en materia civil cuyos datos se detallan a continuación:

| TOCA | MATERIA | CONTROVERSIA/ JUICIO/ | RECURSO | RESOLUCIÓN |
|--------------|---------|-----------------------|-----------|---|
| 1087/2016-7 | CIVIL | ORDINARIO CIVIL | APELACIÓN | SE CONFIRMA LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 17/10/2016 |
| 1123/2016-7 | CIVIL | SUMARIO CIVIL | APELACIÓN | SE CONFIRMA LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 27/10/2016 |
| 1149/2016-19 | CIVIL | SUMARIO CIVIL | APELACIÓN | SE CONFIRMA LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 03/11/2016 |
| 1/2017-7 | CIVIL | ORDINARIO CIVIL | QUEJA | SE DECLARA INFUNDADA |

Por lo que analizados los proyectos de mérito, previa discusión y debate, los Magistrados de esta Segunda Sala, deciden por **unanimidad de votos** aprobar los que han sido sometidos a consideración de este Pleno Ordinario; con lo anterior se dio por terminada la presente sesión, firmando al calce los que en ella intervinieron.- DOY FE.

MAGISTRADA PRESIDENTA DE LA SEGUNDA SALA

LIC. BERTHA LETICIA RENDÓN MONTEALEGRE.

MAGISTRADO INTEGRANTE:

LIC. ÁNGEL GARDUÑO GONZÁLEZ.

MAGISTRADO INTEGRANTE:

LIC. JOSÉ VALENTÍN GONZÁLEZ GARCÍA.

SECRETARIA DE ACUERDOS SEGUNDA SALA.

LIC. PATRICIA FRÍAS RODRÍGUEZ.

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR